

«Si persistis pues en revelar las confesiones domésticas de un padre entregado entónces á las mas vivas inquietudes, en reclamar palabras que no debia dar, y que vos no debiais haber aceptado, que solo pueden entenderse como la espresion de un espíritu conciliador, que os aseguraba de los pasos de un jóven que habia mostrado tanto fuego, que os prometia lo que se os ha cumplido durante dos años y medio, despues de esta época, de los que seis meses se han pasado en los lugares que habitais; si persistis, repito en querer entregar á la prensa los tristes depósitos de mi confianza, sabed, que las leyes me autorizan á demandaros en justicia, y si no lo hago, no por eso vuestra conducta dejará de enseñar públicamente á todos los hombres á prevenirse contra sus propias virtudes, y contra la confianza ciega en aquellas, de las que no se ha hecho una sólida y decidida prueba.

«¿A dónde nos guiará este funesto camino? ¿Qué porvenir presentamos á nuestros hijos? ¿Debemos nosotros fomentar sus pasiones y sus odios, haciendo con nuestras prevenciones los mismos estragos que la edad fogosa haria con sus ilusiones las mas ardientes? La mayor parte de los matrimonios que tenemos á la vista, no está sin inquietudes; y aunque lo estén, no pocas veces han estallado en ellos mil tempestades. Supongamos á vuestra hija separada, si mi hijo continua en conducirse bien, cada dia se restablecerá la opinion del uno, y se mancillará la del otro; si mi hijo vuelve á caer en sus extravíos, ella tendrá la gloria, la libertad y el concurso. ¿Debemos nosotros ver con indiferencia este porvenir, y dejarlos desviar por las opiniones del dia? Vos no quereis oir mis consejos, pero me hallo en disposicion y en edad de darlos sobre el punto que me concierne, y sobre la injusticia que podeis hacerme; tal vez un dia no tendrá remedio este delicado negocio y nosotros mismos lloraremos nuestras imprudencias. Tengo el honor de ser etc.»

«Apenas se estendió el medio de que se queria valer la Mirabeau, mil voces se han elevado contra ella, y se ha oido gritar de todas partes: «¿qué pueden probar las cartas escritas por un padre, quizás injusto ó á lo menos irritado contra su hijo?» Esta es la propia confesion del libelo. ¿Y cómo responde á esta cuestion ominosa? *ellas pueden probar, se dice, que seria horroroso hacer una reconvenccion á la Mirabeau, de la impresion profunda que han hecho en su alma; que la familia de la Mirabeau debiera respetar la repugnancia que su obra causara, y que esta familia habia perdido el derecho de forzar la voluntad de una esposa, cuyo espíritu se-*